

12270T.
EX-GB



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 01</u>
SUBCLASE <u>D</u>

159770

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

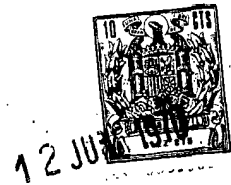
C.A.V. LIMITED

entidad británica, domiciliada en Well
Street, Birmingham, Inglaterra, relativo
a:

"ELEMENTO FILTRANTE"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bre
taña nº 30825/1969 de fecha 18
Junio 1969.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a elementos filtrantes para líquidos y tiene por objetivo proporcionar tales elementos de una forma simple y conveniente. - - - - -

5. Un elemento filtrante según la invención comprende, en combinación, una longitud de material filtrante que está plegado transversalmente a intervalos de su longitud para formar un cuerpo de filtro en el que el material está dispuesto en zigzag, cuerpos dispuestos en los bordes laterales opuestos del cuerpo de filtro, estando dichos cuerpos en relación de hermeticidad con los bordes del material filtrante que definen dichos bordes laterales del cuerpo, y un marco dispuesto herméticamente alrededor de un borde extremo del cuerpo de filtro, siendo tal la disposición que el líquido a filtrar pasa a través de la abertura del marco y fluye desde el otro borde extremo del cuerpo o viceversa, siendo retenido el material extraño del líquido sobre las superficies del material filtrante. - - - - -

20. Un ejemplo de un elemento filtrante según la invención se describirá ahora con referencia a los planos anexos, en los cuales: - - - - -

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del cuerpo



de filtro, - - - - -

La figura 2 es un alzado mirando por una cara lateral del elemento filtrante, - - - - -

5. La figura 3 es un alzado mirando por un borde lateral del elemento filtrante, - - - - -

La figura 4 es una vista en planta, mirando por un borde extremo del elemento filtrante, - - - - -

La figura 5 es una sección por la línea B-B de la figura 4, y - - - - -

10. La figura 6 es una sección por la línea A-A de la figura 3. - - - - -

15. Con referencia a los planos, el elemento filtrante comprende un cuerpo 10 de filtro que está formado por plegado de una longitud de material filtrante, en forma de papel filtrante 11, transversalmente a intervalos de su longitud. El papel del cuerpo está dispuesto en zigzag, pero antes del plegado en la dirección transversal, los bordes laterales del papel se pliegan hacia dentro. Como se ilustra en la figura 6, los bordes se pliegan para dar tres gruesos de papel en cada borde y además el papel se dota de depresiones 12 que, cuando el elemento filtrante está acabado, topan por sus caras para proporcionar un espaciado de las caras adyacentes de la hoja de papel. - - - - -

25. En los bordes laterales del cuerpo de filtro hay dispuestos cuerpos 13 y 14 de soporte. Estos cuerpos cooperan hermé-



ticamente con los bordes plegados de la hoja de material y, convenientemente, se forman por medio de una operación de moldeo por inyección utilizando un material de resina sintética, tal como por ejemplo nylon. - - - - -

5. También se halla provista una pestaña o "marco" 15, de forma rectangular, que está dotado de una abertura central 16 substancialmente rectangular. El marco está también formado de nylon y puede moldearse formando una sola pieza con los cuerpos 13 y 14 o bien puede fijarse a los mismos por medio de técnicas de soldadura ultrasónica o dieléctrica o por cualquier otro proceso que pueda producir un reblandecimiento del material que forma el marco. A fin de garantizar que el marco coopere herméticamente con los bordes de las caras más externas del cuerpo de filtro, las partes extremas transversales de la longitud de papel se pliegan sobre sí mismas para definir orejas 17 que están fijadas al marco 15 con el que cooperan estancamente. - - - - -

20. Durante el uso, el elemento filtrante está montado dentro de un recipiente que tiene conexiones de entrada y de salida. El líquido a filtrar pasa desde la entrada, a través de la abertura 16 y a través del papel filtrante, hacia la salida y todo el material extraño, tal como la suciedad, es retenido por la superficie del papel filtrante. Será evidente que el líquido puede fluir en la dirección inversa con igual efecto. - - - - -

25. Se prevé también que los cuerpos 13 y 14 puedan formarse utilizando técnicas de soldadura dieléctrica y en este caso



los bordes laterales de la hoja de papel; antes de la formación de los pliegues transversales, deben impregnarse con resina sintética. - - - - -

5. El marco 15 puede fijarse después de la formación de los cuerpos 13 y 14 utilizando técnicas de soldadura ultrasónica o dieléctrica. Esto dará por resultado una junta de plástico contra plástico y una junta de plástico contra papel, teniendo lugar la última sobre las orejas 17 y entre los bordes laterales recubiertos de las mismas. - - - - -

10. Se prevé también que el papel pueda hallarse recubierto a lo largo de sus bordes laterales y a través de sus bordes extremos antes de ser plegado para formar el elemento. En este caso, la aplicación del marco 15 dará por resultado una junta de plástico contra plástico en la totalidad de las orejas 17. - - - - -

15. Se sobreentenderá que el borde periférico del marco 15 puede ser de cualquier forma deseada correspondiente a la forma del recipiente en el que debe montarse el elemento filtrante. - - - - -

20. Durante el uso, el elemento filtrante se monta en una caja que forma junta con el marco 15 y que define compartimientos que están conectados con una entrada y una salida, respectivamente, comunicando los compartimientos a través del papel filtrante. - - - - -



N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Elemento filtrante, caracterizado porque comprende, en combinación, una longitud de material filtrante que está plegado transversalmente a intervalos de su longitud para formar un cuerpo de filtro en el que el material está dispuesto en zigzag, cuerpos dispuestos en los bordes laterales opuestos del cuerpo de filtro, estando dichos cuerpos en relación de hermeticidad con los bordes del material filtrante que definen dichos bordes laterales del cuerpo, y un marco dispuesto herméticamente alrededor de un borde extremo del cuerpo de filtro, siendo tal la disposición que el líquido a filtrar pasa a través de la abertura del marco y fluye desde el otro

10. borde extremo del cuerpo o viceversa, siendo retenido el material extraño del líquido sobre las superficies del material filtrante. - - - - -

15.

20. 2.- Elemento según la reivindicación 1, caracterizado porque el material filtrante es papel filtrante, estando provisto el papel de depresiones que, cuando el papel está plegado, actúan para espaciar las caras contiguas del papel. - - -

25. 3.- Elemento según la reivindicación 1, caracterizado porque los bordes del material filtrante están plegados hacia dentro para dar un mayor grueso de material en dichos bordes.



12 JUN

4.- Elemento según la reivindicación 2, caracterizado porque los bordes del papel filtrante están plegados hacia dentro para dar tres gruesos de papel en dichos bordes. - - -

5. 5.- Elemento según la reivindicación 1, caracterizado porque las porciones extremas transversales de la longitud del material filtrante definen orejas que se hallan en relación de estanqueidad con dicha pestaña. - - - - -

10. 6.- Elemento según la reivindicación 3, caracterizado porque dichos cuerpos y dicho marco se forman de resina sintética. - - - - -

7.- Elemento según la reivindicación 6, caracterizado porque dichos cuerpos se moldean en dichos bordes del material filtrante. - - - - -

15. 8.- Elemento según la reivindicación 7, caracterizado porque dicho marco se moldea formando una sola pieza con dichos cuerpos. - - - - -

20. 9.- Elemento según la reivindicación 8, caracterizado porque las porciones extremas transversales de la longitud del material filtrante definen orejas que quedan moldeadas dentro de dicho marco. - - - - -

10.- "ELEMENTO FILTRANTE". - - - - -

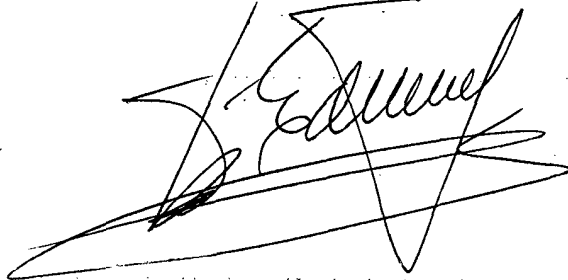
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presen



te memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 12 JUN. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL



maf.

10 - 11 - 12
2 JUN 1970
MEXICO

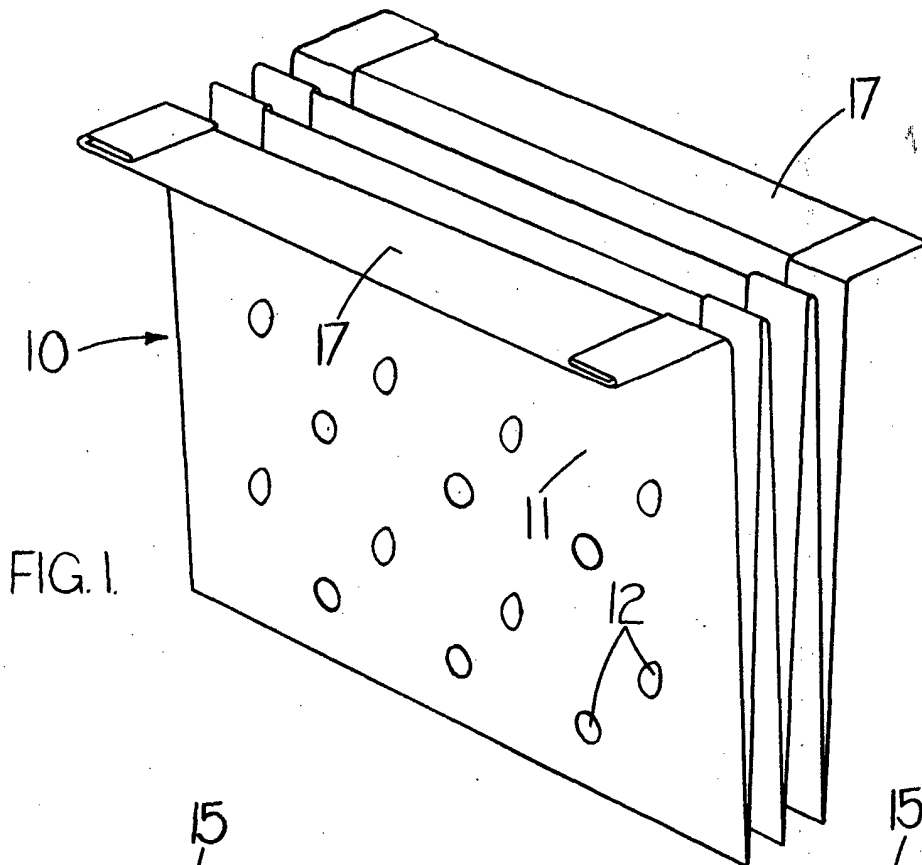


FIG. 1.

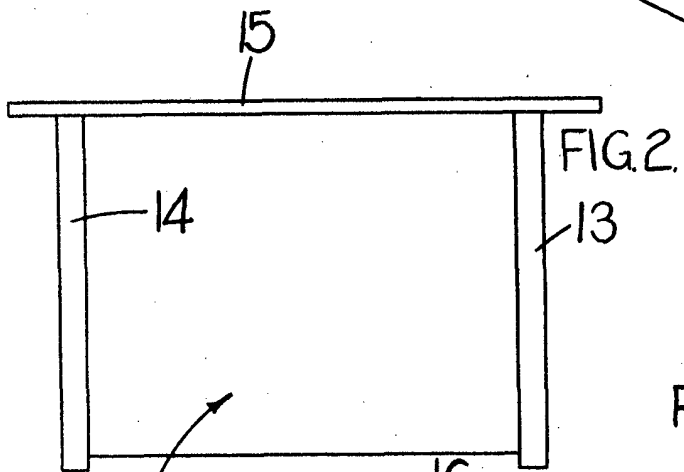


FIG. 2.

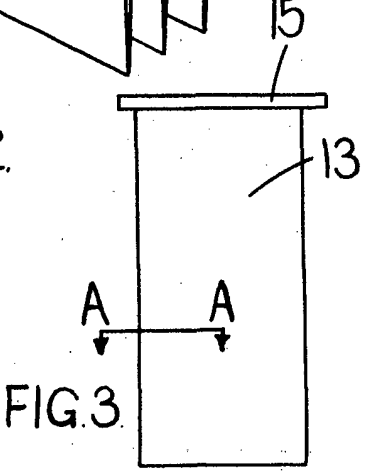


FIG. 3.

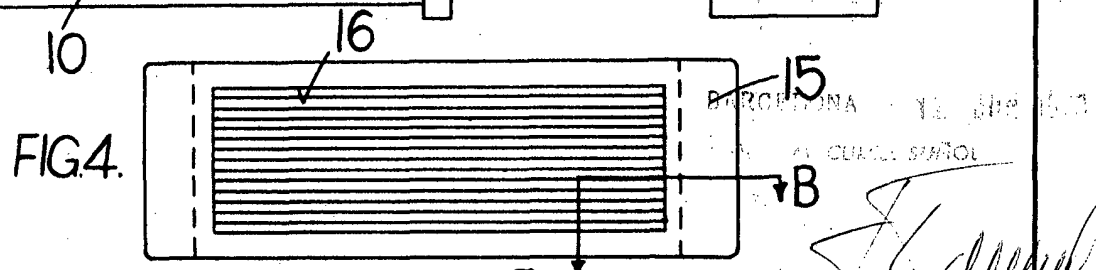


FIG. 4.

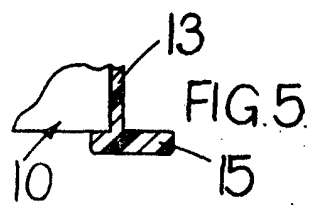


FIG. 5.

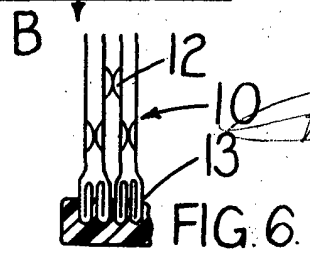


FIG. 6.

Handwritten signature